

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID, EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE Y EL CLUB POLIDEPORTIVO GETAFE ORGANIZAN LA:

38ª JORNADA DE MENORES 30 DE MARZO DE 2019 POLIDEPORTIVO JUAN DE LA CIERVA DE GETAFE

REGLAMENTO

ART. 1º.- Podrán participar los atletas que posean licencia por la F.A.M para la temporada 2018/19, Esta competición estará reservada a los grupos 2, 5 y 6 (ver anexo). Se podrán inscribir atletas de otros grupos, admitiéndoles si la inscripción no fuera muy numerosa. La prueba de 1500 Obst. Sub 16 será abierta a todos los grupos admitiéndose a los atletas según circular 2/2019.

ART. 2º.- Todas las inscripciones las realizarán los clubes a través de la extranet de la RFEA hasta el martes 26 de marzo, se publicará el listado de admitidos el miércoles 27 de marzo. Cada atleta podrá inscribirse a un máximo de dos pruebas. **Si la inscripción fuera muy numerosa se limitará el número de admitidos según circular 2/2019.**

ART. 3º.- Las Categorías serán las siguientes:

- Sub 16 nacidos en los años 2004 y 2005.
- sub 14 nacidos en los años 2006 y 2007.
- Alevines nacidos en los años 2008 y 2009.
- Benjamines nacidos en los años 2010 y 2011.
- Minibenjamines nacidos en los años 2012 y 2013.

ART. 4º Los atletas **benjamines** realizarán solo **dos intentos** en la prueba de peso. Los atletas **alevines** solo realizarán **dos intentos** en la prueba de longitud.

Art. 5º.- Los atletas Sub 16 y Sub 14 deberán confirmar su participación en carreras, para ello deberán marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados

Art. 6º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 7º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

30 Marzo

GETAFE

HORARIO

10.00	80 mv	M	Sub 14	0,84-12,30*8,20*10,30
	Altura	F	Sub 14	1,10-1,15-1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,43
	Longitud A	M	Alevín	2 m
	Peso	M	Benjamín	2 Kg
	Disco	F	Sub 16	0,8 Kg
	80 mv	F	Sub 14	0,762-12,30*8,20*10,30
10.40	500 ml	F	Benjamín	
	500 ml	M	Benjamín	
10.50	Longitud B	M	Alevín	2 m
11.10	600 ml	F	Alevín	
	600 ml	M	Alevín	
11.30	Peso	F	Benjamín	2 Kg
	Disco	M	Sub 16	1 Kg
11.35	1.000 ml	F	Sub 14	
	1.000 ml	M	Sub 14	
11.40	Longitud A	F	Alevín	2 m
12.00	Altura	M	Sub 14	1,15-1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,43
12.25	1.500 Obst	M	Sub 16	
	1.500 Obst	F	Sub 16	
12.30	Longitud	F	Alevín	2 m
12.50	60 ml	F	Alevín	
	60 ml	M	Alevín	
13.10	50 ml	F	Benj	
	50 ml	M	Benj	
13.25	4x100 ml	F	Sub 16	
	4x100 ml	M	Sub 16	

ANEXO

GRUPO 2

A.D. MARATHON	MADRID	2
A.R. CONCEPCION	MADRID	2
CD GREDOS SAN DIEGO	MADRID	2
CIUDAD DE LOS POETAS	MADRID	2
CLUB DOMINICANO ESPAÑOL	MADRID	2
COLEGIO ESTUDIO	MADRID	2
EDWARD ATHLETIC	MADRID	2
MYRMIDONS	MADRID	2
RECUERDO	MADRID	2
SPORTING HORTALEZA	MADRID	2
SUANZES SAN BLAS	MADRID	2
COLEGIO ALEMÁN	MADRID	2

GRUPO 5

A.A. VALDEMORO	VALDEMORO	5
AJALKALA	ALCALA DE HENARES	5
ATLETICO ARANJUEZ	ARANJUEZ	5
BALONCESTO SAN FERNANDO	SAN FERNANDO DE HENARES	5
CA TORREJON DE ARDOZ	TORREJON DE ARDOZ	5
CD AT DROMOS	SAN MARTIN DE LA VEGA	5
CIUDAD DE RIVAS	RIVAS VACIAMADRID	5
MARATHON ARANJUEZ	ARANJUEZ	5
MUNICIPAL ARGANDA	ARGANDA DEL REY	5
PARQUE CATALUÑA	TORREJON DE ARDOZ	5
RIVAS 2.06	RIVAS VACIAMADRID	5
RUNNING PINTO	PINTO	5
UNION ATLETICA COSLADA	COSLADA	5

GRUPO 6

A.A. MOSTOLES	MOSTOLES	6
AT. ARROYOMOLINOS	ARROYOMOLINOS	6
AT. FUENLABRADA	FUENLABRADA	6
AT. ZARZAQUEMADA	LEGANES	6
ATLETISMO ALCORCON	ALCORCON	6
ATLETISMO LEGANES	LEGANES	6
LYNZE PARLA	PARLA	6
MARATONIANOS LEGANES	LEGANES	6
MULTIPARLA	PARLA	6
POLIDEPORTIVO GETAFE	GETAFE	6
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	FUENLABRADA	6